



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA

*Administración 2021 - 2024*

Hacienda Municipal  
Núm. Oficio 00081/2023

Asunto: Reactivo C.1.7

Al 09 de febrero del 2023

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL**

**AT`N SEVAC**

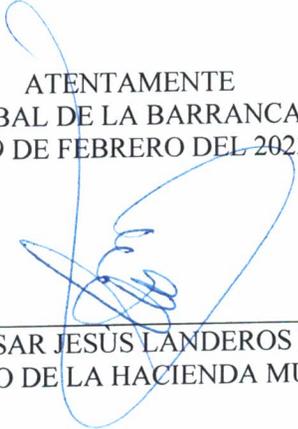
Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), HAGO DE SU Conocimiento, que referente al:

Al reactivo **C.1.7 Cuando se realiza la de transición de una administración a otra (entrega-recepción), los bienes que no se encuentran inventariados o están en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción** manifiesto lo siguiente:

Que a la fecha del segundo trimestre 2022 que se evalúa al Municipio de San Cristóbal de la Barranca, dentro del proceso de transición de una administración a otra no quedaron bienes sin inventariar, ni en el proceso de registro en la transición de la administración (entrega-recepción).

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE  
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO  
A 09 DE FEBRERO DEL 2023

  
L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

